



## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 261/12

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N° 1 DE ÁVILA

#### EDICTO

DON MIGUEL JUANES HERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N° 001 DE ÁVILA.

En este órgano judicial se tramita EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACION 0000463/2011, seguido a instancias de ANTONIA PÉREZ GUTIÉRREZ, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

1.- RÚSTICA.- Parcela de terreno en el término Municipal de Navatalgordo (Ávila), al sitio de Las Solanillas, ubicada en el polígono 1 parcela 429, con una superficie de quinientos cincuenta y nueve metros cuadrados (559 m<sup>2</sup>). LINDA: Norte, con parcela 181; Oeste, con camino; Este, con parcela 430 de Raimundo Sanz Hernández, Sur Camino.

Con referencia catastral: 05169 A0010042900000I

2.- URBANA.- Almacén en Diseminado S/N, en término municipal de Navatalgordo(Ávila), también conocido como Camino del Morisco, con una superficie de suelo de cuarenta y cinco metros cuadrados (45 m<sup>2</sup>), y construida de cuarenta y cinco metros cuadrados (45 m<sup>2</sup>) distribuidos en una sola planta. LINDA: por todos sus puntos cardinales con la parcela 429, del polígono 1. Teniendo su entrada por el lindero Sur.

Con referencia catastral: 000103200UK47C0001YX.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Así mismo se cita a para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Ávila, a uno de Septiembre de 2011.

El/La Secretario/a Judicial, *Ilegible*.